

DADA en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de junio del año mil novecientos noventa y tres; año 150 de la Independencia y 130 de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 205-93 que nombra al Capitán de Fragata César Augusto De Windt Ruiz, M. de G., Administrador del Aeropuerto Internacional de La Romana.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 205-93

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Capitán de Fragata César Augusto De Windt Ruiz, Marina de Guerra, queda nombrado Administrador del Aeropuerto Internacional de La Romana, en sustitución del Teniente Coronel Piloto Rubén Darío Gómez Cruz, F. A. D.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de julio del año mil novecientos noventa y tres; año 150 de la Independencia y 130 de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 206-93 excluye dos porciones de terreno del Decreto No. 172-91, que declaró como patrimonio nacional varios inmuebles ubicados dentro del Centro Histórico de la ciudad de Santiago de los Caballeros.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana